

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-61452- -7	FECHA: 2013-06-12 18:51:22
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON

Asunto: Radicación: 11-61452- -7
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 10338
Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2009/038272				
Fecha de Presentación Internacional	29/03/2009				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 21	19/Mayo/2011
Reivindicaciones:	Folios 22 a 25	19/Mayo/2011
Dibujos:	Folios 27 a 48	19/Mayo/2011
Prioridad:	US 12/256,150	22/Octubre/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga

más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Tapón mejorado de doble bloqueo y purga”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de un tapón de boqueo doble y purga que sea menos costos, más pequeño, liviano y de fácil instalación que los actuales tapones.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un tapón de tubo que incluye dos o más cabezales de taponamiento conectados en forma de pivote que operan en combinación para el doble bloqueo y la purga del tubo.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): F16L 55/12.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- Las reivindicaciones 1, 3 a 9, 16 y 25 a 27 no son claras porque contienen expresiones que no permiten una comparación con el estado de la técnica de la siguiente manera: las reivindicaciones 1, 3 a 9, 16 y 25 a 27 incluyen el término “*por lo menos*”.
- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 22 de octubre de 2008. Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 1,221,733	“Test plug”	3/Abril/1917
D2	US 3,665,966	“Pipe plugger”	30/Mayo/1972
D3	US 2,279,257	“Expansible closure means for conduits”	7/Abril/1942

El documento D1¹ divulga un tapón de prueba utilizado para obstruir el paso de un tubo cuando se realizan pruebas para determinar si un sistema de tuberías es perfecto (Pág. 3, líneas 8 a 11).

El documento D2² divulga un tapón de tubería que puede pasar de un alojamiento en un lado de la tubería a través de una abertura lateral en la tubería y, a continuación lateralmente a lo largo de la tubería a una posición de asiento a través de la tubería a un lado de la abertura lateral (Pág. 6, Col. 1, líneas 4 a 8)

1 [http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=1221733A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19170403&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP)

CC=US&NR=1221733A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19170403&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

2 [http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=3665966A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19720530&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP)

CC=US&NR=3665966A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19720530&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

El documento D3³ divulga mejoras en los medios de cierre expansibles para conductos (Pág. 3, Col. 1, líneas 1 y 2).

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

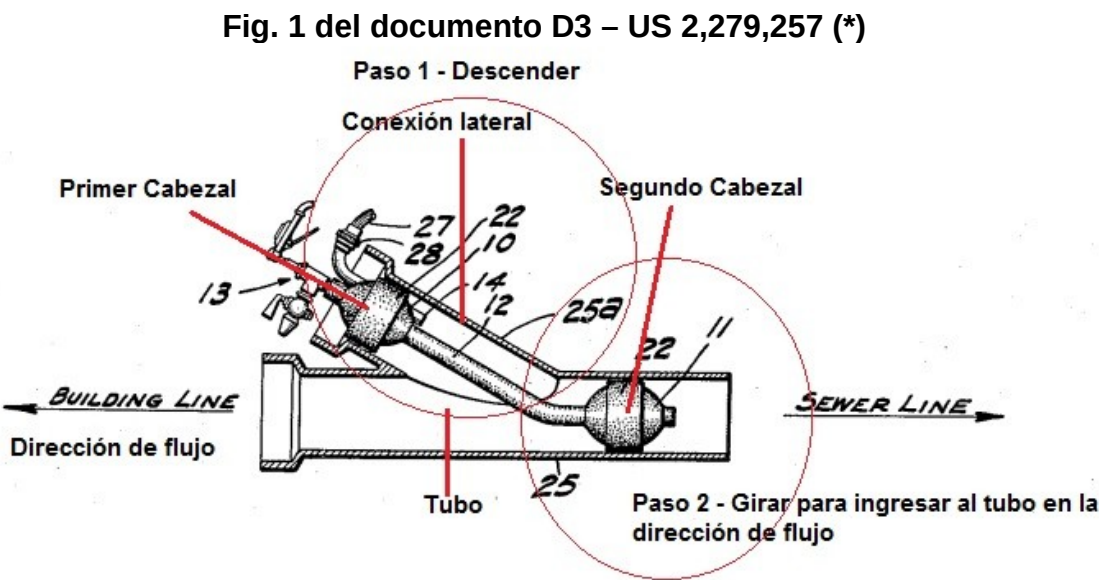
La reivindicación 25 consiste en:

“Un método de doble bloqueo de un tubo, el cual...” (Fl. 24)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D3
Un método de doble bloqueo de un tubo SE CARACTERIZA POR LAS ETAPAS DE	Un método para operar un tapón de cierre expansible para conductos
Descender un primer cabezal de taponamiento y un segundo cabezal de taponamiento a través de una conexión lateral de acceso al tubo	Descender un primer cabezal de taponamiento y un segundo cabezal de taponamiento a través de una conexión lateral de acceso al tubo (Fig. 1*, Pág. 1)
Hacer girar el primer cabezal de taponamiento y el segundo cabezal de taponamiento para que ingresen a un tubo conectado a la conexión lateral de acceso al tubo	Hacer girar el primer cabezal de taponamiento y el segundo cabezal de taponamiento para que ingresen a un tubo conectado a la conexión lateral de acceso al tubo (Fig. 1*, Pág. 1)
Disponer el primer cabezal de taponamiento y el segundo cabezal de taponamiento en una posición final de sello dentro del tubo	Disponer el primer cabezal de taponamiento y el segundo cabezal de taponamiento en una posición final de sello dentro del tubo (Fig. 2**, Pág. 1)
Expandir un elemento de sello sobre uno de entre el primero y el segundo cabezales de taponamiento	Expandir un elemento de sello sobre uno de entre el primero y el segundo cabezales de taponamiento (Fig. 6***, Pág. 1)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del método de la reivindicación 25 habían sido divulgadas previamente en el documento D3, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.



3http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2299116A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19421020&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

Fig. 2 del documento D3 – US 2,279,257 (**)

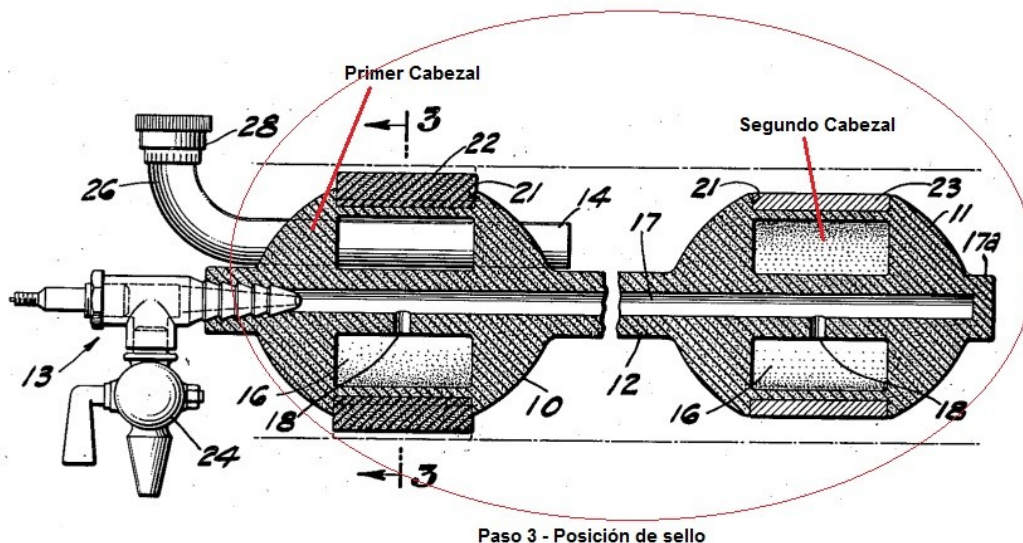
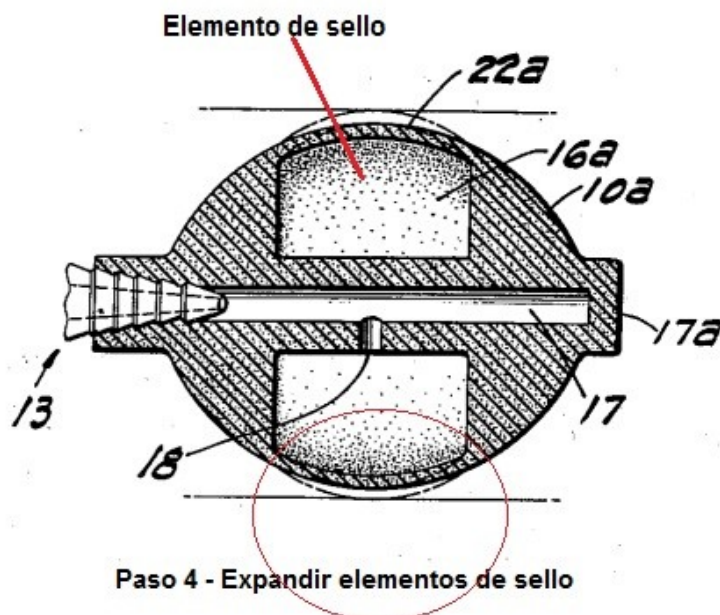


Fig. 6 del documento D3 – US 2,279,257 (***)



D3 revela que después de posicionar el dispositivo como se muestra (Fig. 1), el aire de un suministro de presión o de una bomba de aire se suministra al dispositivo a través de la conexión (13), que puede consistir en una estructura convencional de la válvula de aire, excepto que está equipada con un llave de purga (24) a través del cual el aire puede ser descargado rápidamente y en algunas situaciones, puede resultar necesario suministrar agua desde una fuente especialmente prevista a la sección de una tubería de desagüe u otro conducto situado en el lado del cuerpo 10 más alejado de su accesorio (13); para este propósito un tubo de metal (14) se vulcaniza en su lugar como se muestra, dicho tubo tiene una porción de extremo de entrada desviada 26 a la que una manguera (27) se puede conectar por medio de un acoplamiento (28) (Fig. 1, Pág. 1; Pág. 3, Col. 1, líneas 21 a 37), afectando las reivindicaciones 27 y 28.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en:

“Un tapón de tubo para taponar temporalmente un tubo...” (Fl. 22)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un tapón de tubo SE CARACTERIZA POR	Un tapón de prueba (Pág. 3, línea 8)	Un tapón de tubería (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 6; Col. 2, Línea 47)
Un portador	Una sección de tubo curvado (15) (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, línea 83)	Un alojamiento o carcasa (14) (Fig. 1, Pág. 2, Pág. 6. Col. 2, líneas 47 y 48)
Una pluralidad de cabezales de taponamiento que tienen una conexión en pivote entre sí Un cabezal de taponamiento tiene un elemento de sello expansible	Un par de collares (1) y (2) Una sección de tubo curvado (15) pasa a través del cuello (1) mediante un acoplamiento roscado, un extremo del tubo curvado (15) está cerrado por una tapa (16), mientras que el otro extremo tiene un acoplamiento roscado de tornillo con una extremidad del acoplamiento Y (17). Otra parte de este acoplamiento (17) está dispuesto para comunicarse con el espacio entre los cuellos, pero puede ser obstruido por el tapón (18). La extremidad restante del acoplamiento se ha fijado a un extremo de un tubo (18) flexible rodeándola de bobinas de alambre (20) para dar una cierta cantidad de rigidez al tubo. El extremo restante del tubo (19) se sujeta a la extensión (21) de una unidad (22) que a su vez se conecta a una sección de tubo (23) que pasa a través del cuello (2) mediante un tornillo de acoplamiento roscado <u>pero no menciona</u> conexión en pivote (Figs. 1 y 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 61 y 62, 81 a 98) Cada collar tiene un anillo flexible hueco (8) (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 60 a 77)	Un medio de taponamiento (15) que tiene una conexión en pivote con la barra de soporte (16) <u>pero no menciona</u> una pluralidad de medios de taponamiento (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 6. Col. 2, líneas 47 a 56) El medio de taponamiento (15) tiene un miembro de sellado neumático (36) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 7, Col. 3, línea 16)
Un circuito fluido en comunicación con el elemento de sello expansible Un fluido suministrado por el circuito fluido	Los anillos están conectados entre sí mediante una manguera (9) formada de secciones (10) directamente conectados al anillo en una sección intermedia (11) que tiene una conexión desmontable con las secciones (10) por medio del acoplamiento (12). La comunicación con uno de los anillos es un tubo (13) que termina en una válvula (14) adaptada para controlar el paso de aire o cualquier otro fluido a los anillos (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 72 a 81)	Un fluido hidráulico es forzado a través de la porción central hueca de la barra de soporte (16), a través de la abertura (33), y dentro de la cámara anular (43) del miembro de sellado (36), a través de uno o más puertos (45) en la pared lateral (30a) del cubo y las aberturas (44a) en los anillos (44) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 3, líneas 54 a 58)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un tapón de prueba y un tapón de tubería.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el tapón de prueba de D1 consiste en que el documento D1 no menciona una conexión en pivote

entre la pluralidad de cabezales de taponamiento.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el tapón de tubería de D2 consiste en que el documento D2 no menciona una pluralidad de cabezales de taponamiento.

El efecto que logra el incluir una conexión en pivote entre la pluralidad de cabezales de taponamiento es que facilita el posicionamiento longitudinal de los cabezales a lo largo de la tubería.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el tapón de prueba conocido en D1 para facilitar el posicionamiento longitudinal de los cabezales a lo largo de la tubería?”.

Sin embargo, la utilización de una conexión en pivote para facilitar el posicionamiento longitudinal de los cabezales a lo largo de la tubería, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un tapón de tubería que incluye un alojamiento (14) en el que los medios de tapón (15) pueden ser ubicados cuando la válvula (13) está cerrada; una barra de soporte (16) está unido a medios de tapón (15) y se extiende fuera del alojamiento (14) para permitir la manipulación manual y la ubicación de los medios de tapón (15) en la tubería 10; cuando los medios de tapón (15) se bajan a través de la abertura (11) en el lado de la tubería, se mueve longitudinalmente a lo largo del eje de la tubería a un lado de la abertura (11) a la posición mostrada en la Fig. 1; un rodillo (20) se proporciona para enganchar el interior de la tubería (10) y al menos parcialmente soportar algo del peso de los medios de tapón (15), ya que se mueve longitudinalmente a lo largo de la tubería (Figs. 1 y 2, Págs. 2 y 3; Pág. 6, Col. 2, líneas 47 a 64).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una conexión en pivote del documento D2 en el tapón de prueba divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por nivel inventivo por las razones dadas a continuación:

D1 revela que cada collar tiene un anillo flexible hueco (8) y la comunicación con uno de los anillos es un tubo (13) que termina en una válvula (14) adaptada para controlar el paso de aire o cualquier otro fluido a los anillos (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 77 a 81), afectando la reivindicación 2.

D1 revela que una sección de tubo curvado (15) pasa a través del cuello (1) mediante un acoplamiento roscado, un extremo del tubo curvado (15) está cerrado por una tapa (16), mientras que el otro extremo tiene un acoplamiento roscado de tornillo con una extremidad del acoplamiento Y (17). Otra parte de este acoplamiento (17) está dispuesto para comunicarse con el espacio entre los cuellos, pero puede ser obstruido por el tapón (18). El extremo restante del tubo (19) se sujeta a la extensión (21) de una unidad (22) que a su vez se conecta a una sección de tubo (23) que pasa a través del cuello (2) mediante un tornillo de acoplamiento roscado (Figs. 1 y 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 81 a 98), afectando las reivindicación 3 y 6.

D2 revela que un fluido hidráulico es forzado a través de la porción central hueca de la barra de soporte (16), a través de la abertura (33), y dentro de la cámara anular (43) del miembro de sellado (36), a través de uno o más puertos (45) en la

pared lateral (30a) del cubo y las aberturas (44a) en los anillos (44); este fluido a presión entra en la cámara (43), que obligará a la sección de sellado (40) se expanda radialmente y aumentar su diámetro hasta que se acopla a la pared interior de la tubería (10) y forma un sello con la misma (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 3, líneas 54 a 62), afectando las reivindicaciones 4 y 5.

D2 revela que un sello está dispuesto entre el cubo y el tubo (54), donde el tubo pasa a través del cubo, también pasa hacia abajo a través de la barra de soporte (55) los tubos (56) y (57), el tubo (56) se proporciona para soplar los restos de tejido, escamas sueltas, etc., que pueden estar en el interior de la tubería, antes de expandir elemento de sellado (52) (Fig. 6, Pág. 5; Pág. 7, Col. 4, líneas 23 a 38), afectando la reivindicación 10.

La reivindicación 14 consiste en:
“Un tapón de tubo para taponar temporalmente un tubo...” (Fl. 23)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un tapón de tubo SE CARACTERIZA POR	Un tapón de prueba (Pág. 3, línea 8)	Un tapón de tubería (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 6; Col. 2, Línea 47)
Un portador	Una sección de tubo curvado (15) (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, línea 83)	Un alojamiento o carcasa (14) (Fig. 1, Pág. 2, Pág. 6. Col. 2, líneas 47 y 48)
Un primer cabezal de taponamiento tiene un elemento de sello expansible y una conexión en pivote al portador	Una sección de tubo curvado (15) pasa a través del cuello (1) mediante un acoplamiento roscado, un extremo del tubo curvado (15) está cerrado por una tapa (16), mientras que el otro extremo tiene un acoplamiento roscado de tornillo con una extremidad del acoplamiento Y (17). (Figs. 1 y 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 61 y 62, 81 a 98) Cada collar tiene un anillo flexible hueco (8) (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 60 a 77)	Un medio de taponamiento (15) que tiene una conexión en pivote con la barra de soporte (16) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 6. Col. 2, líneas 47 a 56) El medio de taponamiento (15) tiene un miembro de sellado neumático (36) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 7, Col. 3, línea 16)
Un segundo cabezal de taponamiento tiene un segundo elementos de sello expansible y una segunda conexión en pivote al primer cabezal de taponamiento	Otra parte de este acoplamiento (17) está dispuesto para comunicarse con el espacio entre los cuellos, pero puede ser obstruido por el tapón (18). La extremidad restante del acoplamiento se ha fijado a un extremo de un tubo (18) flexible rodeándola de bobinas de alambre (20) para dar una cierta cantidad de rigidez al tubo. El extremo restante del tubo (19) se sujeta a la extensión (21) de una unidad (22) que a su vez se conecta a una sección de tubo (23) que pasa a través del cuello (2) mediante un tornillo de acoplamiento roscado (Figs. 1 y 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 61 y 62, 81 a 98) Cada collar tiene un anillo	No menciona

Características esenciales	D1	D2
	flexible hueco (8) (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 60 a 77)	
Un sistema de insuflación en comunicación con los primero y segundo elementos de sello expansibles	Los anillos están conectados entre sí mediante una manguera (9) formada de secciones (10) directamente conectados al anillo en una sección intermedia (11) que tiene una conexión desmontable con las secciones (10) por medio del acoplamiento (12). La comunicación con uno de los anillos es un tubo (13) que termina en una válvula (14) adaptada para controlar el paso de aire o cualquier otro fluido a los anillos (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 72 a 81)	Un fluido hidráulico es forzado a través de la porción central hueca de la barra de soporte (16), a través de la abertura (33), y dentro de la cámara anular (43) del miembro de sellado (36), a través de uno o más puertos (45) en la pared lateral (30a) del cubo y las aberturas (44a) en los anillos (44) <u>pero no menciona</u> dos sellos expansibles (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 3, líneas 54 a 58)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 14 porque divulgan un tapón de prueba y un tapón de tubería.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 14 y el tapón de prueba de D1 consiste en que el documento D1 no menciona una conexión en pivote entre el cabezal de taponamiento y el portador.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 14 y el tapón de tubería de D2 consiste en que el documento D2 no menciona un segundo cabezal de taponamiento.

El efecto que logra el incluir una conexión en pivote entre el cabezal de taponamiento y el portador es que facilita el posicionamiento longitudinal del cabezal a lo largo de la tubería.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el tapón de prueba conocido en D1 para facilitar el posicionamiento longitudinal de los cabezales a lo largo de la tubería?”.

Sin embargo, la utilización de una conexión en pivote para facilitar el posicionamiento longitudinal de un cabezal de taponamiento a lo largo de la tubería, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un tapón de tubería que incluye un alojamiento (14) en el que los medios de tapón (15) pueden ser ubicados cuando la válvula (13) está cerrada; una barra de soporte (16) está unido a medios de tapón (15) y se extiende fuera del alojamiento (14) para permitir la manipulación manual y la ubicación de los medios de tapón (15) en la tubería 10; cuando los medios de tapón (15) se bajan a través de la abertura (11) en el lado de la tubería, se mueve longitudinalmente a lo largo del eje de la tubería a un lado de la abertura (11) a la posición mostrada en la Fig. 1; un rodillo (20) se proporciona para enganchar el interior de la tubería (10) y al menos parcialmente soportar algo del peso de los medios de tapón (15), ya que se mueve longitudinalmente a lo largo de la tubería (Figs. 1 y 2, Págs. 2 y 3; Pág. 6, Col. 2, líneas 47 a 64).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una conexión en pivote del documento D2 en el tapón de prueba

divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 14 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por nivel inventivo por las razones dadas a continuación:

D1 revela que cada collar tiene un anillo flexible hueco (8) y la comunicación con uno de los anillos es un tubo (13) que termina en una válvula (14) adaptada para controlar el paso de aire o cualquier otro fluido a los anillos (Fig. 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 77 a 81), afectando la reivindicación 15.

D1 revela que una sección de tubo curvado (15) pasa a través del cuello (1) mediante un acoplamiento roscado, un extremo del tubo curvado (15) está cerrado por una tapa (16), mientras que el otro extremo tiene un acoplamiento roscado de tornillo con una extremidad del acoplamiento Y (17). Otra parte de este acoplamiento (17) está dispuesto para comunicarse con el espacio entre los cuellos, pero puede ser obstruido por el tapón (18) (Figs. 1 y 3, Pág. 1; Pág. 3, líneas 81 a 98), afectando las reivindicación 18.

D2 revela que un fluido hidráulico es forzado a través de la porción central hueca de la barra de soporte (16), a través de la abertura (33), y dentro de la cámara anular (43) del miembro de sellado (36), a través de uno o más puertos (45) en la pared lateral (30a) del cubo y las aberturas (44a) en los anillos (44); este fluido a presión entra en la cámara (43), que obligará a la sección de sellado (40) se expanda radialmente y aumentar su diámetro hasta que se acopla a la pared interior de la tubería (10) y forma un sello con la misma (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 3, líneas 54 a 62), afectando la reivindicación 19.

Las reivindicaciones 7 a 9, 11 a 13, 16, 17, 20 a 24 y 26 cumplen el requisito de novedad (Art. 16) y cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 1,221,733	1 a 3, 6, 14, 15 y 18	Nivel inventivo
D2	US 3,665,966	1, 4, 5, 10, 14 y 19	Nivel inventivo
D3	US 2,279,257	25, 27 y 28	Novedad – Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-06-18

Elaboró: Diana Altafulla Marrugo
Revisó: Leonardo Rojas Vega